



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

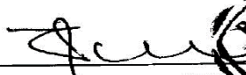
INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIÓ** que, para efectos del “Informe para Acumulación Procesal” prevista en Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link RESTITUCIÓN DE TIERRAS, “Informes para acumulación procesal” por consiguiente,

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE MONTERÍA,**

Informa que: Mediante auto de fecha once (11) de Diciembre de dos mil Catorce (2014), se **ADMITIÓ** la solicitud de RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD- DIRECCION TERRITORIAL – CÓRDOBA**, del proceso con radicado **23-001-31-21-002-2014-0041** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Lote 2A Finca Londres		
SOLICITANTE	JOSE ADONIS GARCIA CASTRILLON	Descripción de Linderos
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.145.359	NORTE: Partiendo desde el punto 32435 en línea recta en dirección nororiental hasta llegar al punto 32444 con una distancia de 330.35 metros con Nerys Solano. SUR: Partiendo desde el punto 32493 en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 32492 con una distancia de 335.53 metros con Dionisio Negrete. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 432492 en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 32435 con una distancia de 48.14 metros con Fredy García. ORIENTE: Partiendo desde el punto 32444 en línea recta en dirección suroriental hasta llegar al punto 32493 con una distancia de 56.44 metros con Vía providencia.
EDAD SOLICITANTE	49	
CÓNYUGE Y/O C. PTE	Judith Marleny Mazo Zuñiga C.C. 50.919.954	
NÚCLEO FAMILIAR	Cindy Paola Mazo Zuñiga C.C.1.070.605.654 (Hija), Luz Daris Herrera Perez C.C.1.067.863.140 (Hija), Paola Andrea Garcia Mazo TI. 940928-25455 (Hija), Jorge Leonardo Garcia Cardena C.C.1.103.217.213 (Hijo).	
VEREDA	Florisanto	
CORREGIMIENTO	Las Palomas	
MUNICIPIO	Montería	
DEPARTAMENTO	Cordoba	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	140-66540	
CÓDIGO CATASTRAL	230010004000000550108000	
ÁREA SOLICITADA Has	2 Has	
TITULAR INSCRITO		


JAMES MAURICIO PAUCAR ACANDELO
JUEZ
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE
TIERRAS DE MONTERIA - CORDOBA